



NÚM: NI 75/2023

FECHA: 03 de noviembre de 2023

ASUNTO: Publicidad de la valoración de méritos. Concurso General para la provisión de puestos de trabajo en la Jefatura Central de Tráfico.

Se informa a todos los interesados en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en la Jefatura Central de Tráfico, convocado por Resolución de 28 de junio de 2023, de la Subsecretaría, (B.O.E. de 4 de julio de 2023), que el día 2 de noviembre finalizó la reunión de la Comisión de Valoración del citado concurso. Los participantes en este concurso podrán comprobar el próximo día 8 de noviembre las valoraciones provisionales de sus solicitudes. Esta comprobación podrá llevarse a cabo a través del Portal Funciona/Mis Servicios de RRHH (SIGP)/Concurso Méritos/Mis solicitudes de concursos Méritos:

<https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>

Se establecerá un periodo de alegaciones de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación. El plazo para las alegaciones finalizará el 16 de noviembre de 2023.

Las puntuaciones provisionales se elevarán a definitivas automáticamente si no se hubieran presentado alegaciones.